

Santiago, 4 de Octubre de 1960

432/60 R

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

Me es muy grato acusar recibo a Vuestra Excelencia Reverendísima de la atenta Nota Número 2922 (de 29 de Septiembre de 1960).

Por ella recibo la buena nueva que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de los Estudios, ha tenido a bien acoger muy favorablemente la proposición que, por el alto conducto de Vuestra Excelencia Reverendísima, tuve el honor de hacerle al Eminentísimo Cardenal Prefecto de dicha Congregación para que se dignara aprobar el proyecto de fundar un "Instituto de Teología para Religiosas" anexo a la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile. Me agrega Vuestra Excelencia Reverendísima que "tenida en cuenta la recomendación de la Nunciatura Apostólica y habiendo encontrado de su agrado el "Estatuto-Reglamento", --que le fue enviado--, aprobó sin más la iniciativa".

Me haré el deber de señalar cuanto antes al Eminentísimo Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, agradeciéndole la aprobación para crear el "Instituto de Teología para Religiosas" en la forma antes indicada, y las hermosas palabras con que lo ha hecho, según me las transcribe Su Excelencia Reverendísima. Al mismo tiempo, me apresuro a cumplir también, y con sumo agrado, con el no menor deber de expresar a Vuestra Excelencia Reverendísima en nombre propio, del Consejo Superior de la Universidad y de la Facultad de Teología, los más vivos agradecimientos por

AL EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO
MONSEÑOR DR. OPILIO ROSSI
ARZOBISPO TITULAR DE ANCIRA
NUNCIO APOSTOLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA
P R E S E N T E:-

..//..

la favorable acogida que en todo momento tuvo de su parte el proyecto de creación del Instituto y la recomendación que le dio ante la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, lo que explica la prontitud con que Aquélla lo ha aprobado, aprobándose, a su vez, su "Estatuto-Reglamento", y alabándolo cumplidamente.

Espero, en fecha próxima, tener al corriente a Vuestra Excelencia Reverendísima de la próxima apertura del Instituto y de cuanto se refiera a su funcionamiento, y espero, una vez más, el contar con el consejo y apoyo del Excmo. Señor Nuncio a fin de que, entre las religiosas de nuestro país, tenga el nuevo organismo la aceptación y cooperación que el Episcopado y la Universidad aguardan confiadamente, dadas su importancia y oportunidad para los intereses de la educación católica y del apostolado en nuestra patria.

Ruego a Vuestra Excelencia Reverendísima se digne aceptar los sentimientos de mayor aprecio y afecto en Nuestro Señor de su afectísimo servidor

ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la Universidad Católica de Chile